

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SA-MCA-001-2026
ENTRE MONTERÍA CIUDAD AMABLE – VISION EMPLEOS TEMPORALES LTDA**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO ☒

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BERNARDO REVUELTAS GONZÁLEZ
DEPENDENCIA:	AREA TECNICA
CARGO:	DIRECTOR TECNICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	SA-MCA-001-2026
FECHA DE CONTRATO:	14 DE ABRIL DE 2026
CONTRATISTA:	VISION EMPLEOS TEMPORALES LTDA
CC/NIT:	900.293.165-8
VALOR:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$89.407.048,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	14 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA PRESENTE INFORME	30 DE JUNIO DE 2026
OBJETO: CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA –SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERÍA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del 14 de abril de 2026, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, **EL CONTRATISTA** de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado manifestó que cumplió con lo dispuesto en la **CLÁUSULA TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales del

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obligaciones contratadas, de acuerdo a las especificaciones, cantidades y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y la ley laboral	X			Se ha evidenciado cumplimiento de las especificaciones del Contrato
2	El contratista se obliga a mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	X			La cuenta de cobro es acorde a los valores estipulados en la propuesta económica proporcional al tiempo ejecutado.
3	Dotar durante la ejecución del contrato al personal del vestido y la labor de conformidad con la ley	X			Se le hizo entrega de dotación al personal
4	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.	X			Se han acatado las indicaciones del supervisor.
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a Montería Ciudad Amable S.A.S., acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.			X	No se evidenció situaciones de esta índole
6	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones de sus trabajadores y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen	X			El Contratista acreditó el cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones de sus trabajadores.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
8	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	X			Se ha dado cumplimiento en el desarrollo del Contrato
9	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato			X	No existió ninguna novedad o anomalía
10	Presentar cuando sean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con el comprobante de pago del subsidio familiar y la afiliación a la A.R.P			X	No fue requerida los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal, pero el pago de los aportes fue anexado a este informe como se menciona en el punto 6.
11	Acreditar para cada uno de los pagos que se encuentra al día den el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) cuando corresponda y allegar certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según sea el caso, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes.	X			Se acreditó este pago de la seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 del mes de junio de 2023 a través de certificación expedida por el revisor fiscal Adalberto Correa Muñoz TP 273544-T y el representante legal Siervo Cabaes
12	Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la entidad para la ejecución del contrato (si es del caso)			X	En este periodo no se recibieron elementos para la ejecución del contrato por lo cual no hay deterioro o perdida de ellos

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
13	No contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	X			El personal que se contrató es mayor de edad identificado con los números de documentos relacionados a continuación: 1 EDELMIRA ISABEL ORTEGA HOYOS CC 50901118 Cargo: servicios generales Salario\$ 1.750.905 2 CELIA CRUZ VALENCIA MOSQUERA CC 50895911 Cargo: conserje Salario\$ 1.750.905 3 ALMA LUZ TORRES PACHECO CC 64478619 Cargo: servicios generales Salario\$ 1.750.905
14	Carnetizar al personal que se disponga para la prestación del servicio	X			Se le hizo entrega de carnets al personal
15	Realizar el pago de los impuestos que e generen con la legalización del contrato	X			Se aclara que al momento de legalizar el contrato no se generaron pagos de impuestos de legalización (como estampillas), dado que le valor contractual no supera la base mínima establecida. No obstante, los impuestos obligatorios de ejecución que correspondan se liquidaran y descontaran directamente de los pagos parciales a medida que se vayan ejecutando y facturando.
16	El contratista deberá cumplir con las disposiciones legales en materia de contratación de personal y se compromete al pago de todos los salarios y prestaciones de la ley que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato.	X			El Contratista a acreditado el cumplimiento de la obligación.

NÚ ME RO DE OB LIG ACI ÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUM PLIÓ SATI SFA CTO RIO	NO CU MP LIÓ	NO AP LIC A	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
18	El contratista será responsable de los accidentes que puedan sufrir visitantes, su personal o transeúntes como consecuencia de negligencia o descuido en tomar las medidas necesarias. En consecuencia, todas las indemnizaciones que se llegaren a generar por este concepto correrán por cuenta del contratista.			X	Durante el periodo de ejecución no se evidenciaron accidentes.
19	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato	X			Se dio cumplimiento a las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato

Por lo anterior, certifico que **EL CONTRATISTA CUMPLIÓ** a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **Pago parcial N° 2** del contrato del SA-MCA-001-2026.


BERNARDO REVUELTAS GONZALEZ
DIRECTOR TÉCNICO
SUPERVISOR CONTRATO SA-MCA-001-2026